

¿Vigencia o inexistencia de los valores? En la era de la Globalización¹

Alejandrina Silva²

Resumen

Obrar bien o mal no es fruto del azar, sino que obedece a actuar como seres humanos de acuerdo con unos valores que nos enseña la ética y cuyo fin no es otro sino el hacer que la vida individual y la convivencia social sean posibles, más gratas, hasta felices. Cada cultura impone comportamientos particulares, según sus maneras diferentes de aprehensión simbólica haciendo que los seres humanos tomen conciencia de sus propios actos y que actúen de acuerdo a lo que es bueno o malo realizando actos morales. Pero en todas las culturas existe el respeto por ciertos valores que podríamos llamar universales y que tienen que ver también con el sentido común.

¹ Este trabajo, forma parte de una investigación financiada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de Los Andes (ULA) bajo el código H-589-00-09-AA

² Socióloga. Profesora Titular de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. Doctora en Ciencias Sociales. Actual Directora de la Escuela de Medios Audiovisuales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Los Andes. Investigadora del Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas, HUMANIC. E-mail: alejandrina@cantv.net

Nos interesa particularmente, la reflexión sobre la pertinencia en un mundo socializado de estos valores tradicionales. Nos preguntamos si realmente la socialización está cumpliendo estos objetivos de transmisión de valores o la exigencias de otros parámetros de interés necesita obviar los mismos.

Dentro de los valores se intenta mostrar la polaridad y su clasificación, que puede ayudar de una manera rápida a un mejor entendimiento de nuestra conducta moral.

Palabras Claves: *ética, moral, valores*

Abstract

PREVAILING OR NONEXISTENCE OF VALUES IN THE GLOBALIZATION ERA

Acting right or wrong does not the fruit from casualty, but it obeys to our behavior as human beings according to some values that have been teach to us by ethics. The purpose of these values is not other than achieve that individual life and social conviviality could be possible, more pleased, even happy. Each culture imposes particular behaviors according to its different forms of symbolic apprehension, leading human beings to take conscience of their own actions in order to proceed in agreement to what is good or bad through the realization of moral acts. However, in all cultures exist the respect for certain values that we could define as universals and that are concern also with the common sense.

Our main purpose is the reflection over the pertinence of these traditional values in a globalized world. We ask ourselves if globalization is really achieving the goals referred to the values' transmission or the exigencies from other parameters of interest need to obviate them.

Within the values we intend to show the polarity and its classification that could help in a faster way, to a better understanding of our moral behaviors.

Key words: *ethics, moral, values*

Introducción

En palabras de Monseñor Mario Moronta, los valores "*son la expresión de algo que el hombre tiene que vivir internamente y que, asumiéndolos como elementos teóricos, se materializan en la conducta.*" Toda persona, comunidad, institución, tiene valores que condicionan e identifican su manera de ser y de comportarse.

A lo largo de la historia, la humanidad ha tenido momentos de grandeza y otros de decadencia, los cuales han quedado marcados por las acciones y los corazones de sus actores. Los valores de las personas, calificados como buenos o malos, identifican al ser humano como un ser superior sobre las demás especies del planeta.

Estos valores se adquieren de generación en generación; pueden a su vez modificarse para enaltecer o marcar negativamente a cada persona. Desde niños, cada uno de nosotros ha recibido de nuestros padres, nuestros abuelos, nuestros maestros, aquellos conceptos en forma de acciones que representan un modelo a seguir. Cada uno de nosotros identificará el mensaje interiorizándolo, para luego ponerlo en práctica o no, cada vez que sea necesario.

El siguiente trabajo presenta un breve compendio de aspectos relacionados con valores, ética y moral. Se atienden inicialmente, desde una perspectiva global, mostrando algunos puntos de vista y clasificaciones elaboradas por diferentes autores. Considerando los estudios axiológicos, se plantea finalmente como interrogante la vigencia de los valores llamados universales en el contexto histórico de la sociedad globalizada, sobre todo, a nivel de tecnologías de información y tratando de estimar el papel que juegan los valores en la integración de la sociedad.

¿Qué significa obrar bien?

Cuando decimos que alguien obró bien generalmente queremos decir que cumplió con su deber; el deber, entonces, es una imposición, que puede ser éticamente cuestionada. El cumplir un deber, es en cierta forma extraño a la potestad de quien lo realiza, por tanto ajeno a sus valores del bien y del mal, en consecuencia, cumplir con nuestro deber no siempre nos conduce a la felicidad.

Surge entonces el concepto de ética, el cual trata de responder preguntas tales como: ¿en qué consiste el deber y la felicidad?, ¿existen pautas para guiar la conducta humana?

Dentro de la filosofía, la ética es la parte que se ocupa del obrar del hombre, de sus acciones. Este obrar del hombre se puede entender en forma individual o en forma social. Para Aristóteles, existían tres niveles en el obrar: el obrar del individuo, el obrar de la familia y el obrar de la sociedad.

La ética discute y juzga las normas morales y jurídicas, siendo las primeras las que regulan lo que la sociedad aprueba o desaprueba, y las segundas las que regulan las prohibiciones, castigando el incumplimiento de las mismas. También en ella se realiza por una parte, la crítica y el análisis de la moralidad y por otra, propone normas, escalas de valores o ideales que van a primar sobre otros.

Cada uno de nosotros puede considerar nuestros actos como buenos o malos, pero en general nos exigimos el obrar bien como un deber, una obligación. Cada acepción del deber es cuando obedece a un mandato, el "debe" o sea, se debe actuar de tal o cual forma, porque se está de acuerdo con ciertas normas o procedimientos acordes a lo que creemos éticamente bien.

La conducta humana

Todos los actos que se ejecutan a lo largo de la vida, forman parte, y a su vez están ligados con la conducta de cada ser humano, ya que una misma situación puede tener diferentes desenlaces dependiendo de las decisiones que cada persona tome según su parecer o criterio.

El hombre puede utilizar una enorme variedad de criterios que le sirven de orientación para elegir su propia conducta, aunque muchos de ellos no tengan que ver con la ética y la moral. Pueden distinguirse seis niveles o tipos de criterios:

1. El placer y los instintos

El hombre, desde niño, busca lo agradable y evita lo desagradable. Es normal en todas aquellas personas que no han recibido una

socialización que les enseñe, los diferentes tipos de valores, a la hora de escoger una diversión, un pasatiempo o incluso una conversación, pueden confundir el sentido del placer o el disfrute de lo lúdico, por desconocimiento.

2. La presión social

El criterio basado en la presión social reside en la absorción de todas las normas y valores que el medio ambiente o la sociedad inducen en el individuo en forma de "presión social." La guía de conducta dentro de una sociedad es, pues, la moda y la propaganda. La presión social es la principal fuente que orienta y empuja la conducta de las personas. En muchas ocasiones esa conducta es inobjetable, pero en muchas otras, no se puede determinar si el individuo actuó con autonomía o de manera alienada, resultando confusa la elección real del placer.

3. Las normas morales y civiles

Consisten en orientar y dirigir la conducta por medio de normas y leyes establecidas por terceros en algún código. De cierta manera, este tipo de criterio resulta ser muy cómodo, pues uno puede consultar la ley y decide, conforme a ella, sin mayor discusión. En atención a dicha ley o conjunto de normas, el individuo está dispuesto a contravenir lo que dicen sus instintos, su inconsciencia y la presión social. Se puede decir que al hacer esto se tiene cierta garantía del valor de su conducta; sin embargo, el apego y la fidelidad a la ley no constituyen la esencia del valor moral. Con esto, podemos decir que pueden llegar a existir verdaderas diferencias entre un código civil y un código moral, los cuales podrían quedar en una verdadera oposición. Por ejemplo, puede existir una ley que permita el aborto, pero, sin embargo, el individuo en su código moral no lo permite, y podría regirse por ese criterio. Es posible pensar entonces, que la elección de valores está vinculada al sentido individual del término dignidad.

4. Los valores apreciados por sí mismo

Este criterio se basa en los valores internamente percibidos apreciados como tales. Este criterio coincide con lo que se llama "*actuar por convencimiento*." Con este criterio una persona puede descubrir algunos valores y los aprecia como tales, en función de esos valores puede juzgar su situación y orientar su conducta, aun cuando tenga que ir en contra de las leyes, la presión social y sus costumbres o instintos. Una propiedad notable de este criterio es la capacidad de eliminar aquellos

conflictos que pueden surgir en los niveles previos y actuar con serenidad y responsabilidad, pues su conciencia ya no está dividida, sino que elige y actúa conforme a lo que percibe como valioso. Por este motivo, su conducta adquiere un valor ético (Dueñas, cap.3, sec. 5).

La acción humana

La acción humana puede considerarse de dos tipos, los *actos humanos* y los *actos del hombre*; ambos son ejecutados por el hombre, pero poseen ciertas diferencias:

-Los *actos humanos* son ejecutados consciente y libremente, es decir, en un nivel racional. Son originados en la parte típicamente humana del hombre, es decir, en sus facultades específicas, como son la inteligencia y la voluntad. Estos son el objeto material de la ética y son los que pueden ser juzgados como buenos o malos desde el punto de vista de la Moral.

-Los *actos del hombre* carecen de conciencia o de libertad o de ambas cosas, un ejemplo claro es, por ejemplo, la digestión, la respiración, etc. Los actos del hombre sólo pertenecen al hombre porque él los ha ejecutado, pero no son propiamente humanos porque su origen no está en el hombre en cuanto hombre, sino en cuanto animal. Estos actos carecen de moral (son amorales) por lo tanto no pueden juzgarse desde el punto de vista moral como buenos o malos, sí pueden juzgarse como buenos o malos pero desde otro punto de vista, como por ejemplo el fisiológico.

Cuando se dice que un acto humano tiene un valor moral, se está implicando que este valor moral puede ser de signo positivo o de signo negativo. Trabajar, por ejemplo, tiene un valor moral positivo, pero asesinar tiene un valor moral negativo. Normalmente hemos designado al valor moral negativo como "inmoral", pero esta palabra, en su etimología, indica más bien un desligamiento del valor moral y los únicos actos que están desligados de los valores morales son los actos del hombre, pero estos ya han sido calificados como "amorales" (Dueñas, cap.7).

¿Valores?

Para la sociología, los valores son los contenidos vitales, captados generalmente en conceptos comunes a la mayoría de los miembros de un grupo. Estos contenidos vitales son conservados, cuidados o ambicionados y, de esta forma, determinan nuestra acción en cuanto a la imagen-guía, y a veces en cuanto a normas fijas, desempeñando un papel decisivo en la estructura de los motivos del comportamiento social, es decir, los valores más importantes del grupo o de la cultura.

El valor moral

Una de las respuestas más claras y prácticas a la pregunta ¿qué es el valor moral?, es la que propone a la naturaleza humana como fundamento de la moralidad. Para los seres humanos, ser moral significa actuar conforme con las exigencias de la naturaleza humana. Quien reflexione sobre la naturaleza humana descubrirá allí, algunas exigencias que son la base de los derechos y las obligaciones de todo hombre, tales como el derecho a la vida, a la verdad, a sus propiedades, etc.

Calificar de "moral" aquellas acciones que están en conformidad con las exigencias de la naturaleza humana podría resultar arriesgado si se citaran algunos pensadores como Thomas Hobbes, por ejemplo, para quien la naturaleza humana está bien plagada de ambición y codicia. En efecto, en su obra *Leviatán* reconoce en la naturaleza humana la propensión a destruir al otro si es necesario con tal de obtener fama, riqueza o gloria, de ahí su "homo homini lupus." También Terencio, pensando en las cosas terribles que somos capaces de hacer por el sólo hecho de ser hombres, dijo "*nada humano me es ajeno.*"

Uno de los criterios en cuanto a moralidad se refiere, es la recta razón. Se entiende por recta razón, la actuación de la inteligencia humana sin desviaciones provocadas por las pasiones, los instintos o algún interés personal.

Quien actúa conforme a la recta razón, determina cuáles son las exigencias propias que, como parte de la naturaleza humana, le conciernen. De acuerdo con lo anterior, una persona con valor moral es aquella que actúa en la misma línea de sus tendencias y exigencias como humano.

Ser moral es equivalente a ser más humano, apropiarse de las

cualidades que pertenecen, por esencia, a su propia naturaleza. El valor moral lo puede adquirir una persona cuando realiza una norma moral, y mejor aún, cuando ejerce una norma ética, propia de su "cultura" y de su concepción del mundo. Lo primordial en la conducta humana está en la libertad guiada por valores superiores. Este concepto es muy amplio y en la práctica poco aplicable; sin embargo, podemos nombrar algunas características:

·El valor moral perfecciona a las personas ya que se interna en la identidad de cada una de ellas.

·Una persona con valor moral no está interesada sólo en su bienestar personal; por el contrario, manifiesta y contagia una manera de ser que surge desde su interior.

·Una persona con valor moral manifiesta armonía; es decir, su conducta es congruente con lo que piensa y lo que dice.

La objetividad del valor moral

*"El valor moral se puede referir, como todo objeto en cuanto que guarda relaciones de adecuación con otro objeto. Esto significa que cualquier objeto puede ser valioso, todo depende de su armonización con otras cosas."*¹

Según esto, la base de la objetividad de los valores es la armonía o integración entre objetos. Armonía fundamentada en un orden de relación con las características del ser humano. El valor es objetivo, independientemente del conocimiento que se tenga o no de él, en cambio, la valorización es subjetiva, ya que depende de las personas que juzgan.

La ética

La palabra ética viene del griego *ethos*, que significa costumbre, carácter y la palabra moral viene del latín *mos*, *moris* que también significa también costumbre. Por tanto, ética y moral significan etimológicamente lo mismo. Las dos palabras se refieren a las costumbres.

Pero lo que en realidad le interesa a la ética es estudiar la bondad o maldad de los actos humanos, sin interesarse en otros aspectos o enfoques.

La ética es de carácter científico porque establece un modelo o patrón de comportamiento; a pesar de eso, ella no nos indica cómo se comporta un objeto sino cómo debe actuar un objeto. Es racional porque nos proporciona causas, razones y los porqué de una situación, es decir, el uso de la razón. El hecho de la razón en este caso funge como principio y fundamento de nuestras acciones.

Bipolaridad de los valores

Cuando hablamos de valores se puede notar una característica muy peculiar, siempre se consideran en pares; por ejemplo, *belleza y fealdad, verdad y mentira, bondad y maldad*. Ahora bien, en la mente humana podemos detectar varias escalas utilizadas para referirse al tema de los valores, dando peso a esos dos polos, ordenando, además, los valores intermedios entre los dos puntos extremos. Estas escalas son:

a) La *escala bipolar*, la cual considera sólo dos calificativos, dos extremos opuestos, uno positivo y otro negativo.

b) La *escala de múltiples valores positivos y negativos*, que considera, además de los dos polos, la existencia de matrices entre los dos extremos. La ventaja de esta escala respecto a la bipolar es que permite a la mente establecer grados a sus juicios de valor.

c) La *escala de la normalidad central*; es más sofisticada, ya que además de considerar los dos polos y las matrices de valores, se comporta como una campana, colocando al mejor valor en el medio, el cual es el punto más alto, y así coloca el resto de los valores decreciendo hacia la derecha y hacia la izquierda. Esto permite considerar lo normal como un valor en el centro, propio del sentido común.

d) La *escala del cero absoluto*. Esta escala es la más difícil de entender

y de aceptar, proviene de la filosofía escolástica. A la gente le cuesta entender que alguien sostenga la no existencia de valores negativos y la inexistencia del mal. Esto tiene relación con la posición de la filosofía escolástica en cuanto al mal como una privación del bien; es decir, el mal como mal no existe, lo que existe es una ausencia del bien.

La jerarquización de los valores

Existe una gran cantidad de valores. Estos pueden ser ordenados dentro de una jerarquía que muestra la mayor o menor calidad de dichos valores comparados entre sí. Es claro que no es igual lo material que lo espiritual, lo humano o lo divino, lo estético o lo moral.

Por tanto, para dicha clasificación utilizaremos el criterio de que el valor será más importante y ocupará una categoría más ligera, en cuanto perfeccione al hombre en un estrato cada vez más íntimamente humano.

Normalmente cuando se estudian jerarquías de valores de los principales axiólogos, se nota un cierto paralelismo dentro de sus diferentes categorías, como es este tipo de jerarquía propuesta por Max Scheler:

- Valores de lo agradable y lo desagradable.
- Valores de lo noble y de lo vulgar.
- Valores espirituales.

La importancia de una correcta jerarquía de los valores reside, sobre todo, en la facilidad que puede proporcionar para una orientación de la vida entera. Quien no tenga clara la jerarquía de los valores, normalmente se encontrará perplejo frente a una decisión que tenga que tomar.

Con respecto al orden de los valores podemos utilizar ciertos criterios propuestos por Max Scheler:

a) Duración. Es superior un valor que dure más que otro. Esto se refiere a la duración del bien en donde esté encarnado un valor.

b) Divisibilidad. Es superior un valor cuanto menos pueda dividirse. Una obra de arte no se puede dividir, en cambio los alimentos sí.

c) Fundamentación. Es superior el valor fundamental con respecto al valor fundamentado. Por ejemplo: la inteligencia fundamenta el conocimiento científico.

d) Satisfacción. Es superior el valor que satisface más. No debe confundirse satisfacción con placer, la satisfacción puede ser intelectual y espiritual.

e) Relatividad. Es superior el valor que se relaciona con los niveles superiores del objeto o la persona que está complementando (Dueñas,cap15).

A partir de dichos criterios, cada persona puede organizar su propia jerarquía de valores. El máximo inconveniente consiste en la facilidad de ese orden, ya que una cosa es lo que el sujeto dice acerca de su jerarquía de valores, y otra lo que de hecho realiza a lo largo de su vida.

Acto moral-Valor moral

La palabra moral vincula directamente la conducta y los actos humanos por su valor; es decir, como buenos o malos.

Sólo reconocemos como sujeto moral al hombre, ya que sólo éste es capaz de reflexionar sobre sí mismo, sobre el mundo y la manera de transformarlo. Sólo él posee el conocimiento intelectual que le permite aprehender el valor moral y la libertad, que es el poder de autodeterminarse con respecto a ese valor moral.

El hombre es responsable de sus actos y debe responder ante sí mismo y ante la sociedad. *El concepto de responsabilidad es quizás el más profundo de la ética*, porque nos da la dimensión moral del hombre. Sentirse responsable de uno mismo y de los demás es mejor que intentar evadir o excusar las responsabilidades, pero existen circunstancias y factores que alteran y condicionan la responsabilidad de los actos morales.

Dichos factores se pueden dividir en psicológicos y sociológicos.

1. De carácter individual e interiores al sujeto, los factores psicológicos que se destacan son:

Los *biopsíquicos*, que se refieren a fenómenos fisiológicos tales como presión arterial, integridad de los centros nerviosos, etc.

Los psíquicos, que se refieren a factores afectivos tales como los sentimientos, emociones, pasiones, etc.

Los que *obstaculizan la libertad*, entre los que se destacan la ignorancia, la violencia, el miedo, etc.

2. Los condicionamientos sociológicos proceden del marco social en el que vive el hombre, y entre ellos se destacan, la educación que transmite valores morales, la estructura básica del individuo o personalidad, el rol social, la clase social y la cultura.

Un acto moralmente bueno se califica como un mérito, mientras que un acto moralmente malo comporta un demérito. La sanción es la recompensa de los actos morales; sancionamos un mérito con un premio y un demérito con un castigo.

La finalidad de las sanciones es conservar el orden moral, y se las califica como *naturales*: por las consecuencias físicas:

- Interiores: porque producen satisfacción o remordimiento.
- Legales: porque las aplican según las normas de los códigos vigentes.
- Sociales: porque dependen de la estimación o el desprecio de la sociedad.

Conciencia moral

Desde que el ser humano comienza a tomar control de sus actos,

también comienza a tener conciencia de que en todo acto hay algo que está bien o mal desde el punto de vista moral, a esto le llamamos sentido moral. Existe, por otro lado, la conciencia moral, que es la valoración sobre la moralidad de un acto particular.

Si planteamos que algo es bueno, en un sentido práctico, nos referimos a aquello que mueve la voluntad por medio del razonamiento y no a partir de causas subjetivas. Por tanto, para que un acto sea considerado como bueno, debe cumplir con tres factores fundamentales:

- a) Objeto: contenido, lo que se hace, la materia del acto.
- b) Circunstancias: factores o aspectos que determinan y precisan el objeto, el quién, el cómo, el cuándo, etc.
- c) Fin: intención o motivo del acto, aquello para lo que se hace.

Si alguno de estos factores se considera malo, todo el acto será malo, ya que para los moralistas el fin bueno no justifica los medios malos.

La conciencia moral, entonces, se considera integrada por un elemento intelectual que aprueba o desaprueba el acto, un elemento afectivo que se refiere a los sentimientos generados por y hacia el acto y un elemento de voluntad que se basa en la tendencia natural al bien y que lo hace querer el bien moral.

El hombre procura obrar con conciencia recta, ello supone autoreflexión y consulta a los demás, para ir adquiriendo una conciencia formada y madura.

Clasificación de los valores

A lo largo de la historia de la humanidad, grandes filósofos y estudiosos han tratado de crear una clasificación de los valores, no obstante, han generado diferentes tablas de clasificación, mas todas ellas tienen algunas similitudes. A continuación se muestran algunas:

1. Podemos clasificar los valores de acuerdo con su finalidad dentro del contexto persona-sociedad.

Valores morales: el cumplimiento del deber es por decisión racional y comprometida con el bien moral y la verdad.

Valores sociales: el servicio a los demás, particularmente a los más débiles, ignorantes o desposeídos.

Valores afectivos: el arraigo a los lazos afectivos, ya sean estables o transitorios.

Valores religiosos: establecimiento de relaciones interpersonales entre el yo y Dios, como principio y fin de la vida.

Valores teóricos: todo aquello ligado a la necesidad y el gusto por aprender.

Valores económicos: deseo constante de incrementar el poder adquisitivo y/o acumular o ahorrar.

Valores utilitarios: juzgar la bondad de los objetos, personas, hechos o situaciones de acuerdo con su utilidad.

Valores estéticos: tiempo y energía dedicados a la contemplación de lo bello.

Valores supervivenciales: lo urgente por encima de lo importante. Lo que es importante es la supervivencia cotidiana.

Valores políticos: la búsqueda del poder por el poder mismo. Se piensa que quien tiene poder, consigue todo lo demás.

Valores hedonistas: el placer por el placer mismo. Lo otro es bueno en tanto sea deleitable o productor de placer o poder narcisista. Lo importante es lo placentero.

2. Otra clasificación popularmente usada es:

·Útiles

- Vitales
- Espirituales
- Morales
- Estéticos
- Religiosos

3. Una tercera clasificación es la que trata de englobar los *valores dentro del medio*:

Valores personales: todos aquellos que representan el bien para el individuo como ente único.

Valores familiares: la búsqueda del bienestar del grupo familiar.

Valores profesionales: todo lo que se considera correcto dentro del ambiente de trabajo.

Valores ciudadanos: el conjunto de normas que establecen una conducta correcta dentro de la sociedad a la que pertenece el individuo.

Conclusión

Vemos, pues, cómo se relacionan íntimamente la ética y los valores, aunque sin fusionarse ya que los valores pueden cambiar dentro de las diferentes sociedades, ya que la ética tiende a permanecer estable aun cuando su cumplimiento sea un valor. Esta relación nos lleva a tomar en cuenta la diferencia existente entre las leyes civiles y las morales; entre las que puede existir una verdadera oposición según sean los valores de quien se encuentra en el dilema de tener que elegir. Lo importante, cuando se trata de la ética, es lograr internalizar las leyes morales y actuar por convencimiento no por el simple apego o, lo que es peor, por miedo a la ley. Es esta internalización de la moral lo que hace la diferencia en el comportamiento de los seres humanos y del animal, que pareciera actuar sólo por instinto. Esto permite al ser humano reflexionar sobre sí mismo y sobre el mundo que le rodea tratando de transformarlo para beneficio de todos; la conciencia de los actos, que diferencia entre el bien y el mal, le posibilita definitivamente el control de sí mismo, cumpliendo con la moral, cuyo fin es hacer la vida más humana.

En el nuevo contexto histórico, caracterizado por las tecnologías de la información que han hecho posible revolucionar los conceptos del tiempo y el espacio, y donde la globalización no es solamente un término económico, sino una figura cultural que va penetrando, conocimientos, formas de vida y comportamientos que forman parte de nuestra cotidianidad, nos preguntamos cómo esos valores universales, que son parte de la herencia social de la humanidad podrán seguir transmitiéndose a las nuevas generaciones, cuando vemos con estupor que son violados permanentemente, de acuerdo a intereses que no podemos manejar. Es posible que estemos viviendo en un mundo esquizoide donde intentamos enseñar por una parte, valores y ética y por otra las contradicciones de políticas supranacionales que atentan permanentemente en contra de la dignidad humana.

Bibliografía

CAMPS V. (1994). *Los valores de la Educación*. Madrid: Anaya.

FRONDIZI R. (1972). *¿Qué son los valores?* 3a. ed. México: Fondo de Cultura Económica.

JIMÉNEZ R. y MORENO L. (1997). *Sociología de la Educación*. México: Trillas.

Referencias electrónicas

Dueñas R. y Francisco A. Trabajo de Ética. Universidad la Salle. Cancún. México.<http://www.monografías.com/trabajos6/etic/etic2.shtml#eti>

Contreras Iván. *¿Qué es la ética?* <http://members.tripod.com/ivancontreras/etica.html>

Revista Acta Académica de la Universidad Autónoma de Centro América.<http://www.uaca.ac.cr/acta/1998nov/rcanas.htm>

Educación en Valores <http://www.campus.oei.org/valores>

Enciclopedia Interactiva Microsoft Encarta 2001.

Enciclopedia Interactiva Britannica 2000.